| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número __3___ | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4134.010.26.1.0067 - 2026 | |
| Nombre completo del contratista: ANDREA LUCIA CALDERON SERRATO | |
| Documento de identificación: 1081400772 de la Plata – (Huila) | |
| Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ | |
| Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>09/ene/2026 | Fecha terminación<br>30/abr/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de e VEINTIOCHO MILLONES CIENTOCUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($28.144.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $28.144..000 | $7.036.000 | $14.072.000 | $7.036.000 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| Información del pago de seguridad social: | |
|---|---|
| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9500635333<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 113046877<br>Operador: Aportes en línea<br>Fecha de Pago: 04/Mar/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Marzo/2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Andrea Lucia Calderon identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.081.400.772 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0067 – 2026 para lo cual realizo las siguientes actividades:

1.Gestionar desde la Subdirección de Tecnología Digital el cumplimiento de las actividades realizadas por los generadores de documentos que son susceptibles del cumplimiento de las normas de archivo de acuerdo con lo establecido por el Equipo Técnico de Archivo - ETA en cumplimiento del monitoreo y aprovisionamiento a los servicios de información de la Alcaldía de Santiago de Cali.

- La contratista realizó la supervisión de la organización de los documentos del contrato Cuota 2 cuota del mes de enero 2026 plasmados en el formato FIUD, Este proceso incluyó asegurar que toda la documentación estuviera completa y cumpliera con los requisitos establecidos para su debida custodia en el área de archivo, garantizando que reposara en cada una de sus carpetas correspondientes de los contratistas.

  El contratista asistió delegada ETA de la Subdirección de Tecnología Digital, a una jornada especial de sensibilización en materia de gestión documental, en la cual participaron expertos en el tema y se contó con la presencia de la Secretaria del Consejo Departamental de Archivo del Valle del Cauca, quien además actúa como representante de los Consejos Departamentales ante el Archivo General de la Nación (AGN). Durante la jornada se abordaron diversos temas orientados al fortalecimiento de las buenas prácticas en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

administración de documentos, entre ellos la correcta creación, actualización e implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD), la estructuración de esquemas de planes de trabajo para el manejo y organización de archivos de fondos acumulados, así como lineamientos y recomendaciones para optimizar los procesos de gestión documental en las entidades públicas. Esta actividad permitió ampliar conocimientos sobre la normativa vigente, fortalecer las capacidades institucionales en la administración documental y promover la correcta organización, conservación y acceso a la información dentro de la entidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1gfvd1Bl6zEbYIr4XVe0-NpNLPZWOtH-5

2. Apoyar la coordinación del proceso de seguimiento a la implementación de la política pública de ciencia, tecnología e innovación para los componentes relacionados con los Sistemas de Información y los demás que sean de la responsabilidad de la Subdirección de Tecnología, siguiendo los lineamientos del Departamento administrativo de Planeación Municipal.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

3. Gestionar la coordinación del desarrollo de mesas técnicas y asistir a las reuniones en representación de la Subdirección de Tecnología que se requieran para el seguimiento de la política pública de ciencia, tecnología e innovación.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

4. Gestionar la implementación de arquitectura empresaria de acuerdo con los temas que sea involucrado el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, cuando sea requerido.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

5. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto y en los contratos de prestación de servicios de los integrantes del equipo de trabajo asignado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista asistió a la reunión presencial convocada por Jesenia Rojas, cuyo propósito fue informar a los jurídicos encargados de los procesos de empréstito debían generar informes ejecutivos de proyectos de empréstito antes del 31 de marzo. Las financieras en "Hacienda a un clic" cargarán cuentas de cobro de 2025 en Drive. Además que depurarán carpetas duplicadas antes del 24 de marzo, y también harán seguimiento semanal a los pagos de cuentas de cobro financiadas con recursos de empréstito. Los apoyos a los procesos de cargue e impresión revisarán e imprimirán documentos del componente de ejecución de carpetas antes del 24 de abril. Mónica Granada coordinará el seguimiento al último pago de seguridad social de PS (2024-2026) y reportará los PS que no continuaron en 2025, con plazo hasta el 10 de abril.

  https://drive.google.com/drive/folders/118alRRmarV3jfTPuve6GfVHrm35slHbU

6. Adelantar el proceso de la revisión, verificación y cargue de las cuentas de cobro de los contratistas, para su trámite y efectivo diligenciamiento de la Subdirección de Tecnología Digital que le sean asignadas, en especial las relacionadas con el monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- La contratista sirvió como enlace en el proceso de gestión de cuentas de cobro de la subdirección de tecnología, llevando a cabo la revisión, verificación, envío, radicación y carga de las cuentas correspondientes de los grupos REMI, el grupo de Sistemas de Información (S.I), para la cuota 3 del mes de Marzo de 2026, asegurando que todos los procedimientos se llevaran a cabo de manera oportuna y precisa, además del diligenciamiento de la matriz control de cuentas de cobro para verificación y supervisión de las misma.
  https://drive.google.com/drive/folders/1Z-uQLzX9pJfHCSiV80fcP-Gsep7xH1Jf

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista participó en la capacitación denominada "Invertir para Crecer", realizada en la ciudad de Cali por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) de la Alcaldía de Santiago de Cali. Durante la jornada se presentaron diferentes estrategias orientadas al fortalecimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

tecnológico de la ciudad, tales como infraestructura tecnológica, ciberseguridad, automatización de trámites, expansión de la red de fibra óptica REMI y el desarrollo de soluciones digitales para mejorar los servicios públicos.
Asimismo, se destacó la importancia de la innovación tecnológica, el uso de la nube, el desarrollo de software y la implementación de modelos de inteligencia artificial para fortalecer la gestión pública y optimizar los procesos institucionales.
Durante la capacitación también se socializó la revista digital InfoDATIC, un medio informativo que presenta los proyectos, avances tecnológicos y estrategias de innovación que impulsa la Alcaldía de Cali para promover la transformación digital y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
https://drive.google.com/drive/folders/1H9lzrjm0hx1sAJ9fZfsFRHH2TPVa4V9i

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

ANDREA RIOS RAMIREZ
Nombre y firma de apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de Marzo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.